



Querétaro, Qro., 04 de septiembre de 2021

COMUNICADO 49/2021

En prisión, imputado por homicidio en San Antonio de la Punta

- Del 2018 a la fecha, se realizaron diversas acciones de investigación, entre ellas cateos

La Fiscalía General del Estado obtuvo la vinculación a proceso y prisión preventiva para un imputado del delito de homicidio, cometido en agravio de un hombre en situación de calle, el pasado 30 de noviembre de 2018, en la colonia San Antonio de la Punta, en el municipio de Querétaro.

Desde la toma de conocimiento del hecho, se realizaron diversas acciones de investigación para identificar y localizar al probable responsable. Una vez recabados estos datos, Fiscales solicitaron y obtuvieron una orden de cateo, mediante el cual se localizó ropa y un cuchillo con rastros de sangre.

A través del trabajo pericial se logró establecer que la sangre correspondía con el perfil genético del ofendido, y que el arma punzocortante coincidía con las heridas en el cuello que derivaron en su muerte. Ante estos datos de prueba, un juez otorgó la orden de aprehensión para el imputado, la cual fue cumplimentada por agentes de PID, con apoyo de la Policía Municipal de Querétaro.

Es así que esta Fiscalía presentó al imputado ante la autoridad judicial, y en audiencia inicial realizó la acusación sustentada en el trabajo policial y pericial, lo que derivó en la vinculación a proceso y prisión preventiva por el delito de homicidio, teniendo 3 meses para realizar la investigación complementaria.